

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 293510	
	22 FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ABO. 1986

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65F 1/14

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"BISAGRA PERFECCIONADA PARA CONTENEDOR"

71 SOLICITANTE (S)
DERLAN S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Pol. Industrial MOREA SUR BERIEIN (Navarra)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
JESUS MARIA URIZAR ANASAGASTI 348/4

1 La presente invención se refiere a una bisagra para
contenedor de residuos urbanos del tipo de los que protege el Modelo de
Utilidad 281.512 propiedad de esta sociedad.

5 Los contenedores de residuos urbanos que se conocen hoy
en día, metálicos o de materiales plásticos, presentan bisagras de unión
entre el contenedor propiamente dicho y la tapa del mismo con el fin de
que ésta pueda llegar a situarse en una posición vertical para su
vaciado.

10
Estas tapas presentan una superficie abombada central-
mente respecto al plano que define los bordes del contacto del contenedor,
por lo tanto, para conseguir una apertura total de las mismas es
necesario alejar el eje de giro de la bisagra lo suficiente del contenedor
15 para que el abombamiento citado se introduzca en el hueco que define la
vertical del eje de giro y el cuerpo del contenedor.

20
Debido a esta causa las bisagras sobresalen del cuerpo
general del contenedor, presentando el problema de que no comportan
ningún tope de apertura y si se deja caer la misma hacia la parte
posterior del contenedor ésta choca con la pared del mismo, pudiendo
provocar la rotura de cualquiera de las dos partes que la componen o de
los elementos de unión de la bisagra con el material debido al esfuerzo
que sufre en el impacto.

25 Para resolver estos problemas se ha inventado una
bisagra que no sobresale prácticamente del cuerpo del contenedor y que
presenta nervios de refuerzo y tope para evitar los daños que se produce
al chocar la tapa contra el cuerpo del contenedor.

30 Estos golpes actúan de modo perjudicial, especialmente
en los medios de sujeción de la bisagra, por lo que la que es objeto de
este modelo comporta en la parte que se sujeta contra el contenedor un
brazo que define con el extremo de la bisagra una cavidad rectangular,
35 siendo su finalidad alojar interiormente un cerco metálico que presentan

1 los contenedores en su boca, para obtener una mayor resistencia a la rotura.

5 Para comprender mejor el objeto del presente invento, en el plano anexo se ha representado una realización práctica preferencial del mismo; en dicho plano:

La figura 1 representa una vista en perfil de la bisagra.

10 La figura 2 representa uno de los brazos de la bisagra, más concretamente el que se une a la tapa y una sección señalada sobre el mismo.

15 La figura 3 representa el brazo que se sujeta al cuerpo del contenedor y las dos secciones señaladas en el mismo.

20 El brazo (1) de la bisagra es el que sujeta la tapa (4) del contenedor permitiéndole girar alrededor del pasador (3), que relaciona los dos brazos de la bisagra al introducirse en el interior de los tramos cilíndricos alternados de los mismos, para realizar la apertura del contenedor.

25 El brazo (1) presenta orificios (13) sobre su superficie, en los que se introducen tornillos o remaches para realizar la sujeción de la tapa, en su extremo tramos cilíndricos (12) interdistanciados diseñados para encajarse con los análogos (22) del brazo (2), uniéndoles por medio de un pasador (3) que constituye el eje de giro de la tapa.

30 Con el fin de realizar el tope entre las dos placas de la bisagra, el brazo (1) presenta longitudinalmente, enfrentados con los huecos que definen los tramos (12), dos nervios (11) que sobresalen de la superficie de contacto con la tapa (4) del contenedor.

35 El brazo (2) que se une al cuerpo del contenedor está

1 formado por una placa que define en su extremo los tramos cilíndricos
(22) y conforma un saliente en "U" para alojar el borde de la tapa (4);
el último tramo recto de la tapa, opuesto al eje de giro, define mediante
5 dos cortes perpendiculares a éste un ala central (23) que, doblada hacia
la parte interior del contenedor, junto con las dos alas (24) rectas
laterales determina una cavidad rectangular que se encaja en el borde
metálico del contenedor, ofreciendo de esta forma una mayor resistencia a
la rotura.

10 El brazo (2) presenta sobre su superficie, longitudinal-
mente, un nervio (25) enfrentado con el hueco que definen los tramos
(25), con el fin de realizar el tope de apertura de la tapa. . . .

15 Habiéndose descrito a lo largo de esta memoria la
naturaleza del invento, así como una realización industrial preferente del
mismo, solo nos queda añadir que en su conjunto y partes que lo
componen es posible introducir cambios de forma, material y disposición,
en cuanto tales alteraciones no supongan una variación sustancial de la
naturaleza del invento.

20 Se reserva el solicitante el derecho a extender la
presente demanda a los países extranjeros, con los que nos unen diversos
Convenios Internacionales, reivindicando, a ser posible, la prioridad de
la presente solicitud.

25 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en
España, de acuerdo con el ordenamiento vigente sobre Propiedad
Industrial, deberá recaer sobre un "BISAGRA PERFECCIONADA PARA
CONTENEDOR", de acuerdo con las siguientes:

30

35

R E I V I N D I C A C I O N E S

1 1.- Bisagra perfeccionada para contenedores, conformada por
dos placas que presentan en uno de sus extremos tramos cilíndricos
alternados, los cuales se unen por medio de un pasador y orificios para
5 el alojamiento de los medios de fijación con las correspondientes partes
del contenedor, caracterizada porque una de dichas placas presenta en su
extremo dos alas laterales que definen con otra central doblada, una
cavidad transversal rectangular, en el interior de la cual se introduce
un cuerpo de igual sección, solidario con el contenedor, reforzando la
10 unión entre ellos, y porque la otra placa presenta un tramo recto que
termina con una superficie ligeramente curva de conformidad con la tapa
del contenedor.

2.- Bisagra, según la reivindicación anterior, caracterizada
porque la placa que se une al cuerpo del contenedor presenta una
15 cavidad longitudinal de desarrollo paralelo al eje de rotación, en el cual
se introduce el borde de la tapa del contenedor para hacer contacto con
el borde superior del mismo.

3.- Bisagra, según las reivindicaciones anteriores, caracte-
20 rizada porque ambas placas, en la posición de cierre del contenedor, se
sitúan horizontal y verticalmente, localizándose el eje de giro de las
mismas superiormente al plano definido por la boca del contenedor sin
sobresalir lateralmente de la vertical que define la pared del mismo.

4.- "BISAGRA PERFECCIONADA PARA CONTENEDOR".

Tal y como se ha descrito en la presente memoria
que consta de 5 hojas mecanografiadas, acompañadas de sus correspon-
dientes dibujos.

Madrid,

EL AGENTE OFICIAL
JESUS MARIA URIZTE ANSAGASTI
E. P. *Urizte*

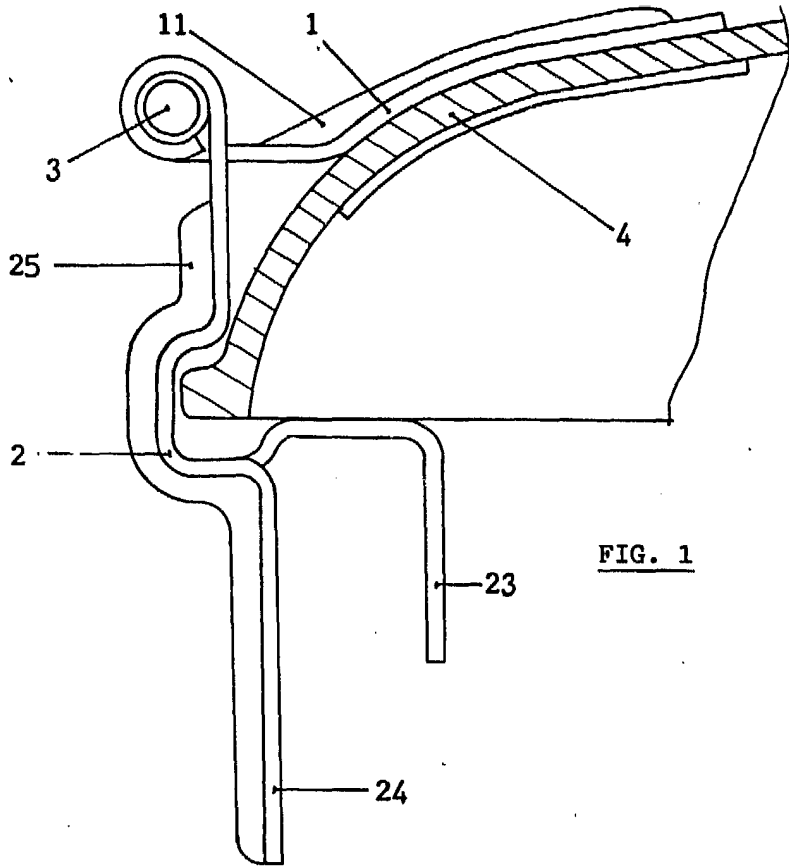


FIG. 1

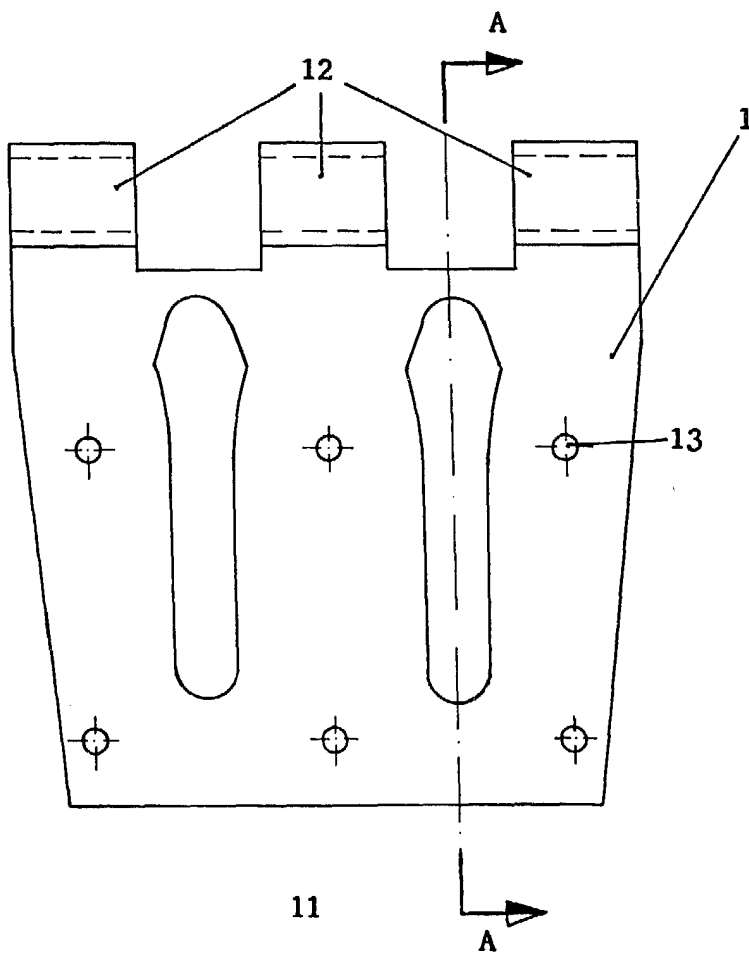
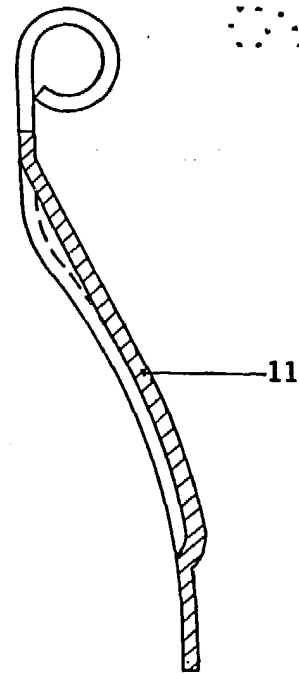


FIG. 2



FIG.



sección A-A

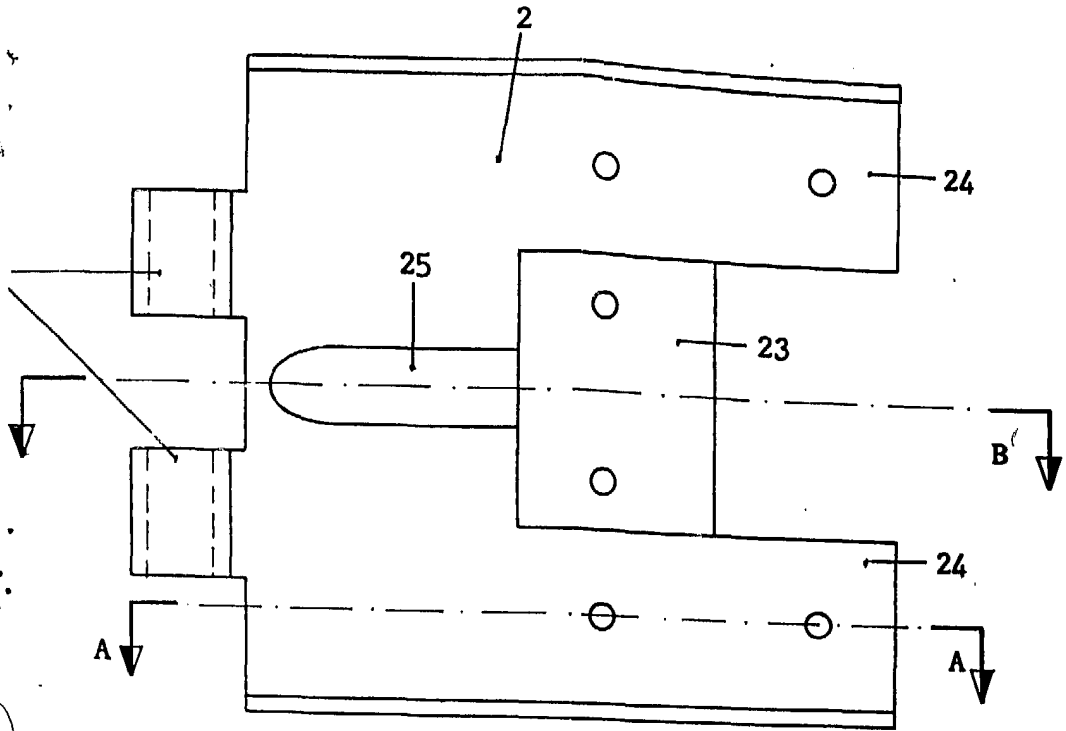
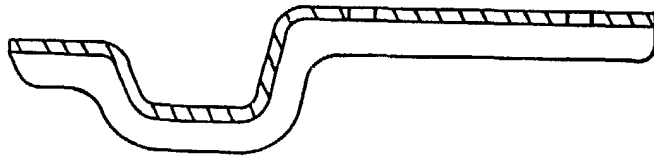
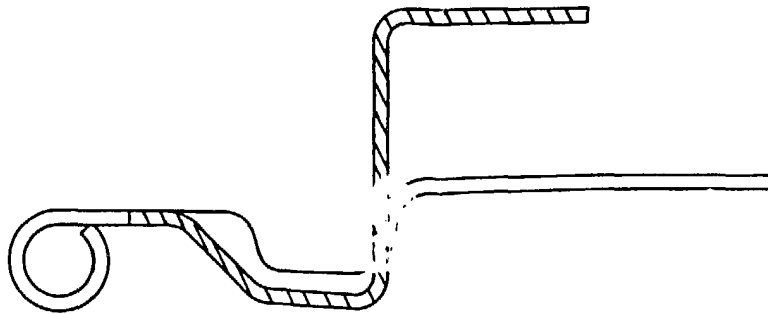


FIG. 3



sección A-A



sección B-B

Madrid,

EL AGENTE OFICIAL
JESUS MARIA URZAR ANASAGASTI
P. P.